



Horas de tiempo medio civil oficial á que se verifican las fases de la Luna en la Península el año 1911.

ENERO	
Día 8.	Cuarto creciente, á 6 horas 20 minutos, en Aries.
14.	Luna llena, á 22 horas 26 minutos, en Cáncer.
22.	Cuarto menguante, á 6 horas 21 minutos, en Escorpio.
30.	Luna nueva, á 9 horas 45 minutos, en Acuario
FEBRERO	
Día 6.	Cuarto creciente, á 15 horas 28 minutos, en Tauro.
13.	Luna llena, á 10 horas 38 minutos, en Leo.
21.	Cuarto menguante, á 3 horas 44 minutos, en Sagitario.
MARZO	
Día 1.	Luna nueva, á 0 horas 31 minutos, en Piscis.
7.	Cuarto creciente, á 23 horas 1 minuto, en Géminis.
14.	Luna llena, á 23 horas 53 minutos, en Virgo.
22.	Cuarto menguante, á 0 horas 26 minutos, en Capricornio.
30.	Luna nueva, á 12 horas 38 minutos, en Aries.
ABRIL	
Día 6.	Cuarto creciente, á 5 horas 55 minutos, en Cáncer.
13.	Luna llena, á 14 horas 37 minutos, en Libra.
21.	Cuarto menguante, á 18 horas 36 minutos, en Acuario.
28.	Luna nueva, á 22 horas 25 minutos, en Tauro.
MAYO	
Día 5.	Cuarto creciente, á 13 horas 14 minutos, en Leo.
13.	Luna llena, á 6 horas 10 minutos, en Escorpio.
21.	Cuarto menguante, á 9 horas 23 minutos, en Acuario.
28.	Luna nueva, á 6 horas 24 minutos en Géminis.
JUNIO	
Día 3.	Cuarto creciente, á 22 horas 4 minutos, en Virgo.
11.	Luna llena, á 21 horas 51 minutos, en Sagitario.
19.	Cuarto menguante, á 20 horas 51 minutos, en Piscis.
26.	Luna nueva, á 13 horas 20 minutos, en Cáncer.

JULIO	
Día 3.	Cuarto creciente, á 9 horas 20 minutos, en Libra.
11.	Luna llena, á 12 horas 53 minutos, en Capricornio.
19.	Cuarto menguante, á 5 horas 31 minutos, en Aries.
25.	Luna nueva, á 20 horas 12 minutos, en Leo.
AGOSTO	
Día 1.	Cuarto creciente, á 23 horas 30 minutos, en Escorpio.
10.	Luna llena, á 2 horas 55 minutos, en Acuario.
17.	Cuarto menguante, á 12 horas 11 minutos, en Tauro.
24.	Luna nueva, á 4 horas 14 minutos, en Leo.
31.	Cuarto creciente, á 16 horas 21 minutos, en Sagitario,
SEPTIEMBRE	
Día 8.	Luna llena, á 15 horas 57 minutos, en Piscis.
15.	Cuarto menguante, á 17 horas 51 minutos, en Géminis.
22.	Luna nueva, á 14 horas 37 minutos, en Virgo.
30.	Cuarto creciente, á 11 horas 8 minutos, en Capricornio.
OCTUBRE	
Día 8.	Luna llena, á 4 horas 11 minutos, en Aries.
14.	Cuarto menguante, á 23 horas 46 minutos, en Cáncer.
22.	Luna nueva, á 4 horas 9 minutos, en Libra.
30.	Cuarto creciente, á 6 horas 42 minutos, en Acuario.
NOVIEMBRE	
Día 6.	Luna llena, á 15 horas 48 minutos, en Tauro.
13.	Cuarto menguante, á 7 horas 20 minutos, en Leo.
20.	Luna nueva, á 20 horas 49 minutos, en Escorpio.
29.	Cuarto creciente, á 1 hora 42 minutos, en Piscis.
DICIEMBRE	
Día 6.	Luna llena, á 2 horas 52 minutos, en Géminis.
12.	Cuarto menguante, á 17 horas 46 minutos, en Virgo
20.	Luna nueva, á 15 horas 40 minutos, en Sagitario.
28.	Cuarto creciente, á 18 horas 48 minutos, en Aries.

ENTRADA DEL SOL EN LOS SIGNOS DEL ZODÍACO

Día 21 de Enero. Sol en Acuario.  
 19 de Febrero. Sol en Piscis.  
 21 de Marzo. Sol en Aries. *Primavera.*  
 21 de Abril. Sol en Tauro.  
 22 de Mayo. Sol en Géminis.  
 22 de Junio. Sol en Cáncer. *Estío.*

Día 24 de Julio. Sol en Leo. *Cautela.*  
 24 de Agosto. Sol en Virgo.  
 24 de Septiembre. Sol en Libra. *Otoño.*  
 24 de Octubre. Sol en Escorpio.  
 23 de Noviembre. Sol en Sagitario.  
 22 de Diciembre. Sol en Capricornio. *Invierno.*

CUATRO ESTACIONES

La Primavera ontra el 21 de Marzo á 17 horas 54 minutos.  
 El Estío el 22 de Junio á 13 horas 35 minutos.

El Otoño el 24 de Septiembre á 4 horas 18 minutos.  
 El Invierno el 22 de Diciembre á 22 horas 54 minutos.

ECLIPSES DE SOL

Abril 28-29. Eclipse total de Sol, invisible en Madrid.

El eclipse principia, en la Tierra, el día 28 á 19<sup>h</sup> 49<sup>m</sup> 2. tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 161° 6' al E. de Greenwich y latitud 32° 19' S.

El eclipse central principia, en la Tierra, el día 28 á 20<sup>h</sup> 46<sup>m</sup> 1, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 148° 33' al E. de Greenwich y latitud 36° 48 S.

El eclipse central á mediodía, sucede día 28 á 22<sup>h</sup> 16<sup>m</sup> 4, tiempo medio civil oficial, en la longitud de 154° 44' al W. Greenwich y latitud 0° 38' S.

El eclipse central termina, en la Tierra, el día 29 á 0<sup>h</sup> 8<sup>m</sup> 7, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se ha-

lla en la longitud de 90° 1' al W. de Greenwich y latitud 11° 6' N.

El eclipse termina, en la Tierra, el día 29 1<sup>h</sup> 5<sup>m</sup> 6, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 103° 3' al W. de Greenwich y latitud 15° 40' N.

Este eclipse será visible en partes, de la América del Norte, de la Australia y del Océano Pacífico.

Octubre 22. Eclipse anular de Sol, invisible en Madrid.

El eclipse principia, en la Tierra, á 1<sup>h</sup> 19<sup>m</sup> 5, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 74° 42' al E. de Greenwich y latitud 38° 5' N.

El eclipse central principia, en la Tierra, á 2<sup>h</sup> 25<sup>m</sup> 5, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla

en la longitud de 60° 28' al E. de Greenwich y latitud 44° 46' N.

El eclipse central á mediodía, sucede á 3<sup>h</sup> 54<sup>m</sup> 6, tiempo medio civil oficial, en la longitud de 117° 33' al E. de Greenwich y latitud 10° 37' N.

El eclipse central termina, en la Tierra, á 6<sup>h</sup> 0<sup>m</sup> 5, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 177° 31' al E. de Greenwich y latitud 7° 50' S.

El eclipse termina, en la Tierra, á 7<sup>h</sup> 6<sup>m</sup> 5, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 162° 21' al E. de Greenwich y latitud 14° 39' S.

Este eclipse será visible en Australia, casi toda el Asia, y pequeñas partes de los Océanos Índico y Pacífico.

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

7806

AMADOR CORTÉS, Miguel; de trece años de edad, estatura alta, pelo castaño, faltándole dos dedos de la mano derecha, y viste pantalón listado, chaleco y blusa de cuadros azules y blancos, sombrero de ala plana castaño y calza zapatos; procesado por robo de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Iznalloz.

5371

7807

AMADOR FERNANDEZ, Sebastián; natural de Murcia, profesión vendedor ambulante, de cuarenta y seis años de edad, estatura alta, afeitado, pelo entrecano, castaño, muy corto de vista, pintado de viruelas, viste pantalón de pana á cuadros, color gris, chaqueta de verano, color de garbanzo, y blusa á cuadros blancos y azules, sombrero de ala plana de los llamados cordobeses, de color castaño; procesado por robo de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Iznalloz.

5371

7808

AZOY CENTENO, Carlos; hijo de Carlos y Guadalupe, natural de Sevilla, de estado soltero, profesión cajista de imprenta, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en la calle del Mesón de Paredes, número 25, piso tercero izquierda; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte.

5436

7809

AZOY CENTENO, Carlos; hijo de Carlos y de Guadalupe, natural de Sevilla, de estado soltero, profesión cajista de imprenta, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en la calle del Mesón de Paredes, número 25, piso tercero izquierda; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte.

5437

7810

BERNAL MARTINEZ, D. José; natural del Puerto de Santa María, provincia de Cádiz, de estado casado, profesión Procurador, mayor de setenta años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Conde de Ibarra, número 17; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla.

5388

7811

BEZARES CEREZO, Jorge; hijo de Félix y Gregoria, natural de Ventosa (Nájera), de estado casado, profesión tratante, de cuarenta y cinco años, de estatura regular, moreno, grueso, afeitado; domiciliado últimamente en Logroño; procesado por abusos deshonestos; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Logroño y su partido, á constituirse en prisión en referido sumario.

5401

7812

CALABUIG REY, José (a) Polvorín; hijo de Vicente y de María, natural de Enguera, de estado soltero, de profesión jornalero, de veintiocho años, estatura regular, más bien baja, color moreno, ojos pardos, nariz aguileña, sin bigote, viste blusa negra, pantalón de pana de igual color y albornos de esparto; domiciliado últimamente en Enguera; procesado por el delito de incendio por imprudencia temeraria; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Enguera.

5373

7813

CAROL MARTI, Salvador; hijo de Pedro y Teresa, natural de Sabadell, de estado soltero, profesión trapero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Tarrasa; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sabadell.

5383

7814

CASTAÑO SANCHEZ, José; hijo de Rufino y Manuela, natural de Lañora, provincia de Murcia, de estado casado, profesión auxiliar de Artillería, de cincuenta y seis años, sin defecto físico, usaba el traje de penado, consistente en pantalón, chaqueta y gorro color oscuro, con vivo amarillo; de pelo negro, cejas ídem, ojos pardos, nariz larga, boca regular, barba poblada, color sano, estatura 1,650, sin señas particulares; domiciliado últimamente en el Penal de esta Plaza; procesado por el delito de quebrantamiento de condena; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería (Escala de Reserva), D. José Nogueroel Quevedo, sito en el Cuartel de las Horas.—Conta, 1.º de Junio de 1910.—E. Capitán, Juez instructor, José Nogueroel. JG—3579

7815

CIBRIAN VILLAVERDE, Servando; natural de Pames, partido judicial de Cangas de Ons, de estado soltero, profesión camarero, de veintisiete años, hijo de Manuel y Josefa, vecino de Pames, y sabe leer y escribir; domiciliado últimamente en Pames; procesado por infracción de la ley de Emigración; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Santander, ó se constituya en prisión en la Cárcel del partido.

5387

7816

COBO FARALDO, María Antonia, alias Ferrrolana; hija de Luis y María, natural de Santo Tomé de Bernantes, de estado soltera, profesión pordiosera, de sesenta años, de estatura regular, ojos negros, nariz y boca regulares, y viste mantón negro, chambra blanca, saya azul marino, pañuelo encarnado á la cabeza y anda descalza; domiciliada últimamente en esta ciudad, procesada por hurto; comparecerá, dentro de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Coruña.

5372

7817

COSTA DALMAU, Esteban; profesión confitero, de unos quince años; domiciliado últimamente en la calle de Arbau, número 95, primero tercero; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona.

5363

7818

CUADRENCH MARIN, Mercedes; natural de Barcelona, de estado soltera, profesión sus labores, de veintidós años, sin instrucción, ó hija de Baldomero y Vicenta; domiciliada últimamente en Barcelona; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gerona.

5369

7819

CUEVAS REY, Francisco; natural de San Juan de Puerto Rico (Isla de Puerto Rico), de estado soltero, profesión marinero, de treinta años, hijo de Benito y de Dolores; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Robador, número 35, segundo primera; procesado por estafa; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atrazanas, de Barcelona, al objeto de una notificación.

5397

7820

DELGADO OLGANVIDES, Fernando; natural de Villamartín (Cádiz), de estado casado, profesión del campo, de treinta y un años de edad, hijo de Antonio y Antonia; domiciliado últimamente en Villamartín; procesado por hurto de caballerías, y fugado de esta Cárcel en 1.º de Mayo último; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Arcos de la Frontera.

5349

7821

DIAZ GRANDA, Laureano; natural de Priego, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y cuatro años, hijo de Manuel y Dolores, sabe leer y escribir; domiciliado últimamente en Priego; procesado por infracción de la ley de Emigración; comparecerá, en término de diez días, ante la Sala-audiencia del Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Santander, ó se constituya en prisión en la Cárcel del partido á responder de las consecuencias de dicha causa.

5443

7822

DURÁN, María; domiciliada últimamente en la Ronda de San Antonio, 59 segundo-segunda; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito de la Universidad, de Barcelona.

5365

7823

EXÓSITO JIMENO JIJONA JUMILLA, conocido por Rafael Trujillo del 2, natural de Córdoba, de estado soltero, profesión tornero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en la calle Heredia, casa sin número, conocida por la de la Marquesa; procesado por estafa; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Aguilar de la Frontera.

5422

7824

FERNANDEZ CORTÉS, Antonio, alias Baboso; natural de Guaro, de estado soltero, profesión herrero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Carriana, procesado por el delito de lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alora.

5348

7825

FERNANDEZ Y FERNANDEZ, *Antero*; natural de Agüera, partido de Pravia, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Agüera, concejo de Candamo; procesado por infracción de la ley de Emigración; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Este, de Santander. 5442

7826

FERNANDEZ SASTRE, *Camilo*; hijo de Benito y Manuela, natural de Meaos de Calvos, partido de Ganzo de Limia, de estado soltero, profesión practicante, de treinta y un años de edad, de estatura regular, color bueno, sin cicatrices, usa bigote y viste decentemente; domiciliado últimamente en la Cárcel de esta villa, de la que se fugó; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ribadavia, para constituirse en prisión. 5382

7827

FERNANDEZ SUAREZ, *Francisco*; hijo de Vicento, y de Manuela, natural de Pontedo, Ayuntamiento de Cármenos, provincia de León, de estado soltero, oficio dependiente, de veintitrés años de edad; de 1,602 de estatura, ó ignorándose las demás particulares; siendo su último domicilio el indicado; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, desde la publicación de esta requisitoria, ante D. Fructuoso López Pérez, primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, de guarnición en la Coruña.—Coruña, 4 de Junio de 1910.—Fructuoso López. JG—3577

7828

FERRERES GLIBERÓS, *Ramón* (a) *Fo-ler*; natural de Villanueva de Alcolea, de estado soltero, profesión labrador, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Villanueva de Alcolea; procesado por asesinato; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Alcocér. 5345

7829

FREIRE ENRIQUEZ, *Norberto*; hijo de Antonio y Carmen, natural de Molegis, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y seis años, sin instrucción, de estatura buena, color moreno claro, pelo castaño, ojos pardos, nariz y boca regulares y sin cicatrices visibles; domiciliado últimamente en Molegis, y fugado de la prisión de Pozoblanco; procesado por quebrantamiento de condena; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pozoblanco, constituyéndose en la prisión del mismo. 5411

7830

FRIAS GIL, *Antonio Abad*; hijo de Pedro y Juliana, natural de Navaleno (Soria), de estado casado, profesión empleado, de treinta y un años; domiciliado últimamente en Contamina; procesado por malversación de caudales; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ateca. 5358

7831

FORACHEPE CANEJA, *Cesferino*; natural de San Miguel de Collino, de estado casado, profesión carpintero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en San Martín de Cuadroveña; procesado por infracción de la ley de Emigración;

comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción del distrito del Este, de Santander. 5386

7832

GAMEZ Y REY, *José Manuel*; hijo de Pedro y de María, natural de Málaga, de estado soltero, profesión litógrafo, de veintiocho años, de estatura alta, pelo y ojos negros, y visto de artesano con peliza; domiciliado últimamente en la calle del Comandante Cirujoda, 14, piso bajo, número 8; procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte. 5438

7833

GARCIA VARELA, *Jesús*, hijo de Antonio y Josefa, natural de Villadabad, Ayuntamiento de Tordeoya, de estado soltero, profesión labrador, de dieciocho años, de estatura regular, ojos castaños, pelo negro, nariz y boca regulares, color pálido, con instrucción; domiciliado últimamente en Villadabad; procesado por lesiones y hurto; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Ordones (Coruña). 5408

7834

GASET EXPOSITO, *Pedro*; natural de Valencia, de estado soltero, profesión tejedor, de veintin años, hijo de Joaquín y Clemencia; domiciliado últimamente en Barcelona, Ronda de San Pablo, 4, segundo segunda; procesado por injurias y amenazas, por el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas; comparecerá, en término de ocho días, ante la sección primera de la Audiencia Provincial, sita en el Palacio de Justicia, Salón de San Juan. 5359

7835

GIL ELVERA, *Marta*; natural de Madrid, de estado soltera, de veinticuatro años; domiciliada últimamente en la calle Espalter, número 10, segundo segunda; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. 5362

7836

GOMEZ CASADO, *Josefa*; domiciliada últimamente en San Fernando, calle Jesús, número 7; procesada por estafa á la Compañía de Ferrocarriles Andaluces; comparecerá, en término de diez días, ante el Director de la Cárcel de Cádiz. 5367

7837

GONZALEZ GARCIA, *Manuel*; natural de Lopera (Andújar), casado, empleado, de unos treinta y siete años de edad, hijo de Pedro y Josefa, estatura mediana, color moreno, ojos castaños, pelo y bigote castaño obscuro; domiciliado últimamente en Garrucha, de este partido, procesado por delito de estafa; comparecerá en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción de Vera, para ser inquirido. 5412

7838

GONZALEZ MARQUEZ, *Fernando*; natural de Icod (Canarias), de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Icod; procesado por faltar á la concentración á flas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente de las tropas de Ingenieros de Tenerife, D. Antonio Sanmamed Bernárdez, so pena de ser

declarado rebelde.—Santa Cruz de Tenerife, 23 de Mayo de 1910.—El Juez instructor, Antonio Sanmamed. JG—3593

7839

GRACIA EXPOSITO, *Marta de*; de padres desconocidos; natural de Zaragoza, de estado viuda, quinquillera ambulante, de veintitrés años de edad; de las señas siguientes: estatura alta, color moreno, nariz anfiada, ojos castaños oscuros, pelo castaño obscuro, visto pañuelo negro y de color blanco á la cabeza, mantón negro, chaqueta de paño color canela, manguitos de color, á rayas, vestido de parcel, haciendo ojos blancos y azules, calza botas de becerro negro; procesada por el delito de sustracción de ovillos de lana; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Brivesca, en el término de diez días. 5366

7840

GUTIERREZ Y GUTIERREZ, *José*; natural de La Victoria (Canarias), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en La Victoria; procesado por falta á la concentración á flas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente de las Tropas de Ingenieros de Tenerife, D. Antonio Sanmamed Bernárdez, so pena de ser declarado rebelde.—Santa Cruz de Tenerife, 25 de Mayo de 1910.—El Juez instructor, Antonio Sanmamed. JG—3592

7841

HEREDIA CORTES, *Diego* (a) *el Galo*; natural de Sierra Fuentes (Cáceres), de estado soltero, profesión tratante, de cuarenta y cuatro años, gitano, de estatura regular, pelo negro, moreno, nariz larga; domiciliado últimamente en la carretera de Toledo, número 27; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa, de Madrid. 5407

7842

HERNANDEZ HERNANDEZ, *Cristino*; natural de Moya, provincia de Canarias; profesión labrador y en la actualidad soldado de este Regimiento, de veintidós años, estatura un metro 631 milímetros, no sabe leer ni escribir; domiciliado últimamente en la villa de Moya (Gran Canaria), y según noticias en la fecha reside en la República de Cuba; procesado por la falta grave de primera deserción simple; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Guía, primer Teniente D. Pedro Quintano Aragón, domiciliado en la calle de Enmedio, número 40, transcurrido dicho plazo será declarado rebelde.—Guía, 19 de Mayo de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Pedro Quintano. JG—3593

7843

IRANDA COSCO, *Alfredo*; hijo de Ramón y de Angela, natural de Barcelona, de estado soltero, de veinticinco años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por no haberse presentado á flas; comparecerá, en el término de treinta días, á contar del día en que se publique la presente requisitoria y ante el Juez instructor del 8.º Regimiento de Artillería, primer Teniente D. Julián Durán Salazar.—Dado en Valencia, á 30 de Mayo de 1910.—El Juez instructor, Julián Durán. JG—3603

7844

LOPEZ EXPOSITO, *Francisco*; hijo natural de Josefa; natural de Nogales, par-

tido de Becerreá, provincia de Lugo, de estado soltero y profesión jornalero, de dieciséis años de edad y cuyas demás circunstancias no constan; de domicilio ambulante; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Valmaceda, á fin de cumplir la pena institutoria que lo ha sido impuesta. 5394

7845

LOPEZ MORENO, *Francisco*; hijo de Rafael y de Rosa, natural de Encinas Reales, de estado casado, profesión del campo; domiciliado últimamente en Encinas Reales; procesado por coacciones; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Instrucción de Boja. 5374

7846

MALO ESTEBAN, *Francisco*; natural de Ubeda, estado soltero, profesión pintor, de veintiséis años de edad; domiciliado últimamente en Ubeda; procesado por hurto por el Juzgado de Instrucción de Mancha Real; comparecerá, el día 27 de Junio actual, y hora de las diez de la mañana, ante la Sección primera de la Audiencia de Jaén, á la celebración de juicio oral. 5377

7847

MARTIN Y MARTIN, *José*; hijo de José y Josefa, natural de Estepa, de estado casado, profesión zapatero, de cuarenta y cuatro años; domiciliado últimamente en Estepa; procesado por estafa por el Juzgado de Instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla; comparecerá, en término de diez días, en las Cárceles de esta capital á sufrir prisión preventiva. 5445

7848

MARTINEZ ALVAREZ, *Pío*; hijo de Felipe y de Lucina; natural de Villagor, Ayuntamiento de Villablino, provincia de León, de estado soltero, de oficio labrador, de veintidós años de edad, y de 1,655 milímetros de estatura, desconociéndose las demás particulares; siendo su último domicilio el pueblo de su naturaleza; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días desde la publicación de esta requisitoria, ante D. Fructuoso López Pérez, primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, de guarnición en Coruña.—Coruña, 4 de Junio de 1910.—Fructuoso López. JG—3598

7849

MARTINEZ ROLDÁN, *Antonio*; natural de Orihuela, de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años, hijo de Manuel y Manuela, sin que constan otras circunstancias; domiciliado últimamente en Orihuela, Sol, número 12; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, á responder de los cargos que le resultan. 5378

7850

MATEO MANUEL, *Sinforiano*; natural de San Sebastián de los Reyes, de estado soltero, profesión cochero, de treinta y siete años, estatura baja, pelo castaño, color moreno; domiciliado últimamente en la calle de los Mancobos, 10, torcero; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Latina, de Madrid. 5439

7851

MAYA MAYA, *Antonio*; hijo de Juan y María, de estado soltero, de profesión co-

rredor, de veintitrés años de edad, ignorándose las demás señas del procesado; domiciliado últimamente en Granada; procesado por atentado y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Sagrario, de Granada. 5430

7852

MORALES LOPEZ, *Sebastián*; hijo de Casáreo y de Pina, natural de Las Palmas, provincia de Canarias, vecindado en Las Palmas, de estado soltero, de profesión carpintero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Las Palmas; procesado por haber faltado á la concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado de Instrucción de las Tropas de Ingenieros, de Gran Canaria, á partir de la fecha de publicación de esta requisitoria, para responder á los cargos que le resultan en el expediente que se le sigue por los motivos ya expuestos.—Las Palmas, 27 de Mayo de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Cuartero. JG—3585

7853

MORALES ORTIZ, *Antonio José*; natural de Cádiz, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Cádiz, calle Mirador, 14; procesado como prófugo de convocatoria; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez que suscribe, en esta Comandancia de Marina.—Cádiz, 1.º Junio de 1910.—Juan Labera. JM—3578

7854

MORENO RUBIO, *Bartolomé (a) Mamasopas*; hijo de Bartolomé y de Ana, natural de Posadas, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y dos años de edad; ojos pardos, color moreno, cabello negro, cejas al pelo, usa bigoto escaso, alto, delgado, viste como los jornaleros de este país; fugado de esta Cárcel el 2 de Mayo último; domiciliado últimamente en Posadas; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Posadas. 5380

7855

MOSQUERA RODRIGUEZ, *Angel*; natural de Valladolid, de estado soltero, profesión cerrajero, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Moreto, número 5; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Cazadores de Arapiles, número 9, D. Ramón Morales Espino.—Madrid, 1.º de Junio de 1910.—El Comandante, Juez instructor, Ramón Morales. JG—3587

7856

NARANJO BANEGL, *Esequiel Carmelo (a) Ceslero ó Canastero*; hijo de José y Gregoria, natural de La Solana (Ciudad Real), de estado soltero, profesión castorero, de treinta y cinco años; estatura mediana, pelo negro, color sano, ojos azules, barba cerrada, afeitado, picado de viruelas, con el labio superior algo desfigurado, arromangado hacia arriba y con una pequeña hendidura vertical en su centro, pie pequeño, mano ancha y corta; va vestido con pantalón de pana color café, abierto á todo lo largo de las costuras de fuera y atado de trocho en trocho con pedazos de cinta negra de algodón, faja negra, con chaleco de pana negra, camisa blanca y no debe de llevar nada puesto en la cabeza, calzado con unas botas blancas; lleva además una manta-bufan-

da á cuadros oscuros, en mediano uso; dicho procesado se fugó de la Cárcel de esta villa, con los grillos, en 2 de Abril de 1906, á cuya época se reflexion las señas expuestas; domiciliado últimamente en La Solana; procesado por robo de efectos sagrados; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Yeste. 5396

7857

NAVARRO VALENCIA, *Horacio*; natural de Zaragoza, de estado soltero, profesión vendedor ambulante, de dieciocho años; hijo de Juan Antonio y de María; domiciliado últimamente en la Cárcel de Vigo; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción del distrito de Occidente, de Oijón. 5398

7858

PEREZ HIDALGO, *Manuel (a) Negro*; hijo de Joaquín y Petronila, natural de Eeija, de estado soltero, de profesión herrero, de diecinueve años; ojos pardos, cabello rubio, cejas al pelo, color de la cara moreno, barbapapiño, estatura alta, delgado y viste como los jornaleros de este país; domiciliado últimamente en Eeija; procesado por robo y fugado de esta Cárcel el 2 de Mayo último; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de Instrucción de Posadas. 5379

7859

PEREZ MOLINA, *Manuel*; natural de Arucas, provincia de Canarias, profesión jornalero y en la actualidad soldado de este Regimiento, de veintidós años; estatura 1,621, no sabe leer ni escribir; domiciliado últimamente en la villa de Moya (Gran Canaria) y según noticias, en la actualidad reside en la República de Cuba; procesado por la falta grave de primera deserción simple; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Guía, primer Teniente D. Pedro Quintano Aragón, domiciliado en la calle de Enmedio, número 40, de la citada ciudad de Guía (Gran Canaria), transeurrido dicho plazo, será declarado rebelde.—Guía, 19 de Mayo de 1910.—El primer Teniente Juez instructor, Pedro Quintano. JG—3584

7860

RIBERO ARROYO, *Andrés*; sin apodo, natural de Salorio, Ayuntamiento de Villavieja, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años, seis meses, siete días de edad; domiciliado últimamente en Salorio; procesado, por haber faltado á la concentración ordenada en Real orden circular del 11 de Enero del año actual (D. O., número 8); comparecerá, en este Juzgado, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Roque Rubio Martínez, Capitán del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Dado en León á 1.º de Junio de 1910.—Roque Rubio. JG—3599

7861

RIPOLL CASAS, *Tomás*; hijo de Juan y de María, natural de Vallsebr, provincia de Barcelona, de estado viudo, profesión empleado, de cincuenta y dos años; sin defecto físico, usaba el traje de penado, consistente en pantalón, chaqueta y gorro color oscuro, con vivos amarillos; de pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, cara redonda, barba poblada, boca regular, color bueno, estatura 1,862, sin señas particulares; domici-

liado últimamente en el Penal de esta Plaza; procesado por el delito de quebrantamiento de condena; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería (Escala de Reserva) D. José Noguero Quvedo, sito en el Cuartel de las Heras.—Ccuts, 1.º de Junio de 1910.—El Capitán, Juez instructor, José Noguero. JG—3581

7862

ROBAINA ORTEGA, Francisco; natural de Valseguillo (Gran Canaria), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente Las Palmas (Gran Canaria); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería Las Palmas, número 66, D. Pompeyo Peromateu Pascual.—Las Palmas, 25 de Mayo de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Pompeyo Peromateu. JG—3586

7863

RODRIGO CARRERICO, Telefano; hijo de Cipriano y de Matea, natural de Usero (Soria), soltero, labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Usero (Soria); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería de Garelano, número 43, D. José Latorre González, en Bilbao.—Bilbao, 28 de Mayo de 1910.—José Latorre. JG—3605

7864

RODRIGUEZ BRITO, Guillermo; natural de Casillas del Angel, Fuerteventura (Canarias), de estado soltero, oficio labrador, de veintidós años de edad, desconociéndose sus señas generales y particulares; domiciliado últimamente en Casillas del Angel, isla de Fuerteventura (Canarias); procesado por la falta grave de incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. Lorenzo Canales y Borrogo, residente en la plaza de Puerto de Cabras (Canarias), y primer Teniente del Batallón Cazadores de Fuerteventura, número 22.—Puerto de Cabras, 13 de Mayo de 1910.—El Juez instructor, Lorenzo Canales. JG—3588

7865

ROMERO CAMPOS, Baltasar; hijo de Miguel y Jenara, natural de Granada, casado, representante y de treinta años; domiciliado últimamente en la calle del Gran Capitán, 20; comparecerá, en el término de diez días, ante el señor Juez de instrucción del distrito del Sagrario, de Granada. 5431

7866

ROMERO DESCARREGA, Ismael; natural de Tortosa, provincia de Tarragona, de estado soltero, profesión albañil, de catorce años; domiciliado últimamente en la calle Arco del Teatro, al lado de la Mina; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. 5361

7867

SABATER MARTÍN, Juan (a) Carrete; hijo de Miguel y de María, natural de Rodeña, provincia de Tarragona, de estado casado, de oficio labrador, de sesenta y cinco años, sin defecto físico; usaba el traje de penado, consistente en pantalón, chaqueta y gorro, color obscuro, con vivo amarillo; de pelo negro, cejas idénticas, ojos pardos, nariz regular, cara ancha,

barba poblada, boca regular, color pálido, estatura 1.640; señas particulares: una berruga en el lao izquierdo de la nariz; domiciliado últimamente en el Penal de esta Plaza; procesado por el delito de quebrantamiento de condena; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería (Escala de Reserva), D. José Noguero Quvedo, sito en el Cuartel de las Heras. Ccuts, 1.º de Junio de 1910.—El Capitán, Juez instructor, José Noguero. JG—3580

7868

SANCHEZ GOMEZ, Francisco (a) Nene; natural de Béjar, estado soltero, profesión jornalero, de veintisiete años de edad, hijo de Fernando y de Gumersinda; domiciliado últimamente en Béjar; procesado por robo de un cabrito; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Hervás. 5432

7869

SANCHEZ RODRIGUEZ, Vicente; de estado soltero, profesión sillerero de Viena, de dieciocho años de edad; domiciliado últimamente en Tamarit & Vilamarí, 151, primero-segunda, de Barcelona; procesado por tentativa de hurto; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas y Escribanía de D. Pablo Alegre, sito en el Palacio de Justicia, Salón de San Juan, de Barcelona. 5330

7870

TEJEA ALARCON, Manuel; natural de Los Barrios, de estado casado, profesión marinero, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Palmones; procesado por contrabando; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor D. Fernando Granada, de la Comandancia de Marina de Algeciras.—Algeciras, 1.º de Junio de 1910.—Fernando Granada. JM—3604

7871

VALLS OLIVER, Agustín; natural de Mequinonza, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y un años de edad; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona. 5364

7872

VAZQUEZ BASILIO, Juan; natural de Cádiz, de estado soltero, profesión vaquero, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en la calle de Servandá, número 1, en el año de 1908, ignorándose en la actualidad su domicilio; procesado por resultar ser prófugo; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Capitán, Juez instructor, D. Celestino Rey Yoli, en la Caja de reclutas, número 27, siguiéndole, en caso contrario, el perjuicio á que hubiere lugar.—Dado en Cádiz, Mayo de 1910.—D. S. M., el Secretario, Santiago Muñoz.—V.º B.º: el Juez instructor, C. Rey Yoli. JG—3582

7873

VAZQUEZ N., Dolores; natural de Campos de los Reyes, soltera, hojalatera, de veintitrés años, sin domicilio fijo; procesada por el delito de expedición de moneda falsa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Coruña. 5420

7874

VELAZQUEZ Y BALDOSIN, Andrés; hijo de padre desconocido y de Trinidad; natural de esta Corte, de estado soltero, profesión ebanista, de dieciocho años, de

estatura alta, pelo y ojos castaños, nariz regular, moreno y vista americana color café, alpargatas y boina negra; domiciliado últimamente en la calle de Rodas, ignorándose el número; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de Madrid. 5435

Juzgados de primera instancia.

BILBAO—ENSANCHE

Por el señor Juez de primera instancia del distrito del Ensanche de esta villa de Bilbao y su partido, en las diligencias preparatorias de ejecución y embargo preventivo, propuestas á instancia de D.ª Asunción Hormaechevarría, contra D. Julio Seguí, se ha dictado la siguiente: «Providencia.—Juez, Sr. de la Torre.—Bilbao, 22 de Junio de 1910.—Por presentado el precedente escrito y exhorto que se acompaña, unáns á sus antecedentes, y conforme se solicita, notifíquese el embargo practicado al deudor en la forma pretendida, á cuyo fin se insertará la oportuna cédula en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, citándole de igual modo para que comparezca ante este Juzgado, al objeto de prestar la declaración interesada en el escrito inicial de estas diligencias, á cuyo fin se señala el día 6 del próximo mes de Julio, á las once de su mañana.

«Lo mandó y firma S. S.ª, doy fe.—Torre.—Ante mí, Antonio Sancho.»

Con fecha 1.º de Junio del corriente año, se embargó al expresado Sr. Seguí, bienes consistentes en un crédito de importe 16.000 pesetas ó intereses del mismo al 5 por 100, que tiene contra la sociedad anónima Ferrocarril de Soria, declarado por sentencia firme á favor del repetido Sr. Seguí.

En su virtud, para que la notificación por medio de la presente, al repetido don Julio Seguí y Sala, tenga efecto, expido la presente que firmo en Bilbao, á 22 de Junio de 1910.—El Escribano, Antonio Sancho. X—1424

Por el señor Juez de primera instancia del distrito del Ensanche, de esta villa de Bilbao y su partido, se ha acordado, en providencia de 22 del actual, dictada en las diligencias preparatorias de ejecución y embargo preventivo, propuestas á instancias de D.ª Asunción Hormaechevarría contra D. Julio Seguí y Sala, sobre reclamación de cantidad, se cita por la presente á dicho deudor D. Julio Seguí y Sala, para que el día 6 de Julio próximo, á las once de su mañana, comparezca ante este Juzgado, á fin de prestar declaración para el reconocimiento de su firma, obrante al pie de dicho documento, privado, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

Bilbao, 22 de Junio de 1910.—El Escribano, Antonio Sancho. X—1423

MADRID—CHAMBERÍ

En virtud de providencia dictada en el día de la fecha por el señor Juez de primera instancia del distrito de Chamberí, de esta Corte, en autos ejecutivos contra D. Emilio Rancés y de la Gándara, se saca á la venta, en pública subasta, una participación de 100.000 pesetas con 37 céntimos, sobre la nuda propiedad de la casa número 18 moderno, de la calle de la Libertad, de esta Corte, que ha sido

valorada en 115.910 pesetas con 47 céntimos, bajo las siguientes condiciones:

1.ª El remate tendrá lugar en la Sala de audiencias de este Juzgado el día 29 del entrante mes de Julio, y hora de las nueve de su mañana, en el precio de la valoración;

2.ª Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho avalúo;

3.ª Que los licitadores deberán consignar en la mesa del Juzgado para tomar parte en el remate el 10 por 100 á lo menos de dicho avalúo;

4.ª Que los títulos de propiedad han sido suplidos por certificación del Registro de la Propiedad, teniendo que conformarse con ella los licitadores, sin derecho á exigir ningunos otros.

Madrid, 21 de Junio de 1910.—Visto bueno, José Martínez Enríquez.—El Escribano, Juan P. Pérez. X—1428

#### PALMA DE MALLORCA

D. Julio de Torres y Gisbert, Juez de primera instancia del distrito de la Lonja, de esta ciudad y su partido.

Por el presente se anuncia la muerte sin testar de D. Joaquín Ferrer y Torrelló, soltero, Presbítero, natural de la villa de Simeu (Balears), hijo de D. Antonio y de D.ª Francisca, el cual falleció en esta ciudad de Palma, á la edad de setenta y seis años, el día 9 de Diciembre último; y se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho que las personas de que se hará mérito, para que comparezcan ante este Juzgado á reclamarlo, dentro de treinta días, apercibidos que, de no verificarlo, les parará el perjuicio á quo hubiere lugar.

Las personas á favor de las que se ha solicitado la declaración de herederos legales abintestato del memorado D. Joaquín Ferrer Torrelló, se hallan todas ellas comprendidas en el tercer grado de parentesco, y son: D.ª Francisca, D. Antonio, D. Joaquín, D.ª Trinidad, D. José, D.ª María de los Dolores, D.ª Concepción, D. Felipe y D.ª María Ferrer y Cuesta; D.ª Francisca Ferrer Alvarez; D. Antonio, D.ª Francisca y D.ª Asunción Ferrer y Rivera y D. José, D. Miguel, D. Luis, doña Isabel y D.ª Francisca Ferrer y Ferrer.

Palma, 14 de Junio de 1910.—Julio de Torres.—Ante mí, Guillermo Vidal. X—1420

#### RAMALES

D. Belisario de la Cárcova y Riaño, Juez de primera instancia de este partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza á Ignacio y Concepción Rozas, en representación de su padre D. Francisco Rozas Gutiérrez, ausentes en ignorado paradero, para que en el término de quince días, á contar desde la inserción del presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, comparezcan y se personen en forma, si viere convenirles, en los autos de juicio voluntario de testamentaría de D.ª Josefa Gutiérrez Ruiz, vecina que fué de Cañedo de Soba, que ha promovido, en concepto de pobre, D. Vicente Martínez Rozas, representado por el Procurador D. Cecilio López de Castro; bajo apercibimiento de que, de no comparecer, les parará el perjuicio á que haya lugar.

Dado en Rameles á 27 de Junio de 1910.—Belisario de la Cárcova.—De don de S. S.ª, Ante mí, Sergio Coca. JC—212

#### SALAMANCA

D. José Margarida y Rodríguez, Juez de primera instancia de Salamanca y su partido.

Por el presente edicto se llama á don Francisco García Velasco; vecino que fué de esta ciudad, y de la que se ausentó hace más de dieciséis años, hoy en ignorado paradero, para que en el término de diez meses, á contar desde la publicación de éste en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia, se presente, llamando así bien á los que se crean con derecho á la administración de sus bienes, si aquél no se presentare, la cual ha solicitado D.ª María Crespo Galindo, esposa legítima de dicho ausente, y se previene á los que se crean con mejor derecho, que deberán justificarlo con los correspondientes documentos al comparecer en este Juzgado, pues así lo tengo acordado en el expediente que tramito á instancia de la D.ª María Crespo, sobre que se declare la ausencia del D. Francisco García, y nombramiento de administrador de sus bienes.

Salamanca y Junio 22 de 1910.—José Margarida Rodríguez.—Juan Lorenzana Blanco. X—1421

#### TRUJILLO

D. Francisco Nieto Pérez, Juez municipal de esta ciudad, é interino de instrucción de la misma y su partido, por traslación del propietario.

Por la presente, ruego y encargo á todas las Autoridades, así civiles como militares y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y captura de los semovientes que al final se reseñan, suscritos en la noche del 15 al 16 del corriente, de una cerca, sita en término de Torrecillas de la Tuela, pertenecientes dichos semovientes á Joaquín Bravo, Leandro García, José Rodríguez y Emeterio Moreno, vecinos de dicho pueblo; y, caso de ser habidos, los pongan á disposición de este Juzgado, con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

Así lo he acordado en el sumario que por tal hecho instruyo.

#### Señas de los semovientes.

Una jumenta, pelo rucio obscuro, cerrada, alzada regular, sin hierro y desherrada de los cuatro remos.

Otra jumenta, pelo rucio obscuro, cerrada, alzada bastante regular, parida, sin hierro, y también desherrada de los cuatro remos.

Otra jumenta, pelo negro, cerrada, alzada bastante regular, parida, sin hierro y desherrada también de los cuatro remos.

Y otra jumenta, pelo rucio, de alzada bastante regular, parida, sin hierro y desherrada de los cuatro remos.

Dado en Trujillo á 20 de Junio de 1910. Francisco Nieto Pérez.—Segundo Coll. JO—5059

#### VALMASEDA

D. José María Sanz Gomendio, Juez de instrucción de esta villa de Valmaseda y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado y Escribanía del Licenciado D. Ramiro López Rodríguez, se instruye causa señalada con el número 177 de este año, sobre hallazgo del cadáver del súbdito alemán Carl Schmidt, en aguas de la ria del Nervión, jurisdicción de Sestao, el día 19 del actual; el cual, según aparece de autos, cayó al

agua el día 12 y pertenecía á la tripulación del vapor inglés *Giulio*; es de cuarenta años de edad, natural de Alemania, ignorándose todas las demás circunstancias, vestía traje completo de los llamados de francesilla, azul, y calzaba botas negras con cordones; habiendo acordado en dicha causa, por providencia de este día, llamar por medio del presente edicto á las personas que pudieran considerarse perjudicadas por el hecho que se persigue, para que en el término de quince días, á contar desde la publicación, comparezcan ante este Juzgado, al objeto de ofrecerles las acciones del procedimiento á que se refiere el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; bajo apercibimiento que, de no comparecer, se tendrá por hecho tal ofrecimiento.

Dado en Valmaseda á 22 de Junio de 1910.—José María Sanz.—Ante mí, Licenciado Ramiro López. JO—6263

#### Juzgados Municipales.

#### MADRID—CONGRESO

En el expediente de juicio verbal de faltas número 264, seguido en este Juzgado contra Manuel Perlado, por vejación, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 11 de Junio de 1910, el Tribunal municipal del distrito del Congreso, compuesto por los señores Presidente, Juez D. José Félix Huerta, y Adjuntos don Luis Granados y D. Gonzalo Fernández de la Poza; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal en representación de la acción pública, y Manuel Perlado, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y

» Fallamos que debemos condonar y condenamos en rebeldía á Manuel Perlado, á la pena de treinta pesetas de multa y las costas de este juicio; y en caso de insolvencia al arresto personal subsidiario correspondiente.

» Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Félix Huerta.—Gonzalo Fernández.—Luis Granados.»

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación á Manuel Perlado, expido la presente en Madrid á 14 de Junio de 1910.—El Secretario, Emilio Bucota. JO—5974

#### MADRID—HOSPITAL

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 895 del año actual, por lesiones y amenazas, y contra María Pineda Sastre, María Martínez García y Segundo Martín Garces, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 7 de Junio de 1910, el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Antonio Ortega y Soler, y Adjuntos D. Emilio Rojas y D. Manuel Domínguez; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una, el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y María Pineda Sastre, María Martínez Gar-

cia y Segundo Martín Garres, de la otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condonar y condenamos á las denunciadas María Pineda Sastre y María Martínez García, á la pena de seis días de arresto menor, reprobación, y á Segundo Martín Garres, á la de treinta pesetas de multa, y costas á los tres, con el apremio personal correspondiente á este último, en caso de insolubilidad; notifíquesele al mismo este fallo por medio de cédula que se expedirá al Alguacil; absolvemos libremente á Felipe Torres ó Ignacio Donoso, y póngase este fallo en conocimiento del Capitán General.

»Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—A. Ortega y Soler.—Emilio Rojas.—Manuel Domínguez.»

La anterior sentencia, fué leída y publicada en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Segundo Martín Garres, expido el presente, visado por Su Señoría, y sellado con el de este Juzgado, en Madrid á 19 de Junio de 1910.—El Secretario suplente, Gregorio Esteban.—Visto bueno, A. Ortega y Soler. JO—0207

### Jurisdicción de Marina.

#### ESTEPOÑA

D. José María Goicoechea Quijano, Teniente de Navío, Ayudante Militar de Marina de este distrito y Juez instructor de la causa número 88 de 1910, instruida por este Juzgado con motivo de haber arrojado al mar por el sitio la Parrilla, un pequeño bulto de tabaco, hallado por Carabineros el día 18 de Febrero de dicho año.

Por el presente cito, llamo y emplazo por una sola vez y término de quince días, á los que se consideren dueños de dicho bulto que carece de marcas y señales, cuyos apellidos, nombres y domicilios se ignoran, se presenten en este Juzgado á deducir su derecho, así como á las personas que puedan dar conocimiento de á quienes pueda pertenecer; para cuyo efecto se remitirán los edictos á los Gobernadores civiles de las provincias de Málaga, Cádiz y Director de la GACETA DE MADRID.

Dado en Estepona á 23 de Junio de 1910.—P. S. M. José Martín Contreras.—V.º B.º, José Goicoechea. JM—3905

#### FERROL

D. Rafael Fernández Caro, primer Teniente de Infantería de Marina y Juez instructor de la causa que por el supuesto delito de desertión se instruye contra

el soldado que fué de este Cuerpo, José Santizo Loiz, natural del Ayuntamiento de Estrada, provincia de Pontevedra.

Por el presente edicto hago saber que por decreto de la superior Autoridad de este Apostadero, fecha 9 de Marzo de 1909, fué indultado y sobreseído definitivamente dicha causa, debiendo pasar á la situación en que se hallaban sus compañeros de reemplazo en 6 de Junio de 1906, y para que pueda llegar á noticia del interesado, se publica en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de dicha provincia.

Dado en Ferrol á 24 de Mayo de 1910. El Secretario, Diego Garre.—V.º B.º: El primer Teniente, Juez instructor, Fernández Caro. JM—3572

#### MÁLAGA

D. José Montero Reguera, Teniente de Navío de la Armada, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Málaga.

Por el presente se invita á todas las personas que sepan el actual paradero ó puedan facilitar algún antecedente de los individuos Antonio Santos Bonadura y Cristóbal Márquez y Marqués, que el día 3 del actual naufragaron con la embarcación *San Rafael* frente á Arroyo Hondo, lo hagan en el plazo de treinta días al Juez instructor de la Comandancia de Marina.

Dado en Málaga á 13 de Junio de 1910. José Montero. JM—3886